

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastra, por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.*

Ascenso de escala: A oficial de Artes Gráficas Principal de segunda, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Vicente Medina Pérez y con antigüedad de 1 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Mecnógrafos Calculadores, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Jesús Pascual Ortega*

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Mecnógrafos Calculadores del Instituto Nacional de Estadística, por pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo A, de don Jesús Pascual Ortega el día 20 de diciembre del pasado año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, y en uso de las facultades delegadas que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 21 de diciembre último:

Auxiliar de primera clase, con sueldo anual de 13.320 pesetas, a doña Irene Atienza Simón.

La vacante de Auxiliar de segunda clase, con sueldo anual de 11.160 pesetas, causada por ascenso del anterior, pasará a ocuparla don Antonio Alvarez Bermejo, cesando, por tanto, en el empleo de Auxiliar de tercera clase que venía desempeñando interinamente.

Quedando así cerrada la presente corrida de escalas.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Mecnógrafos Calculadores, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Emilio Muñoz de la Peña Mulas.*

Vacante una plaza de Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo de Mecnógrafos Calculadores de este Instituto, por pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo A, de don Emilio Muñoz de la Peña Mulas, el día 20 de diciembre del pasado año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, y en uso de las facultades delegadas que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 21 de diciembre último:

Auxiliar Mayor de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Ramón Alvarez Camarillo.

La vacante de Auxiliar de primera clase, con sueldo anual de 13.320 pesetas, causada por ascenso del anterior, pasará a ocuparla doña Carmen López Alvarez, cesando, por tanto, en el empleo de Auxiliar de tercera clase que venía desempeñando interinamente.

Quedando así cerrada la presente corrida de escalas.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se regulariza la situación de la Mecnógrafa Calculadora doña María Dolores Alvarez Veloso.*

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Mecnógrafos Calculadores, por pase a la situación de excedencia voluntaria el día 29 de diciembre de 1964 de doña Pilar Burguete Aranda.

Esta Dirección General ha resuelto, en uso de las facultades que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3), acordar pase a ocupar doña María Dolores Alvarez Veloso la referida vacante de Auxiliar de primera clase, con sueldo anual de 13.320 pesetas más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo y efectividad del día 30 de diciembre del pasado año, cesando, por tanto, en el empleo de Auxiliar de tercera clase que venía desempeñando interinamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se promueve a la categoría de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Victor Manuel Fernández-Corugedo García*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Victor Manuel Fernández-Corugedo García, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma, y con efectos desde esta fecha.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se nombra con carácter definitivo Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones a don Manuel López Luque, en turno tercero de oposición directa y libre.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a vuestra ilustrísima por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios en la que se hace constar que el alumno don Manuel López Luque ha verificado el examen y pruebas de fin de curso establecido en la Orden de convocatoria de 25 de junio de 1963, requisito aplazado por los motivos expuestos en la Orden de 10 de julio último, por la que se confirmó a los demás alumnos de su promoción,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con 25.200 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales, al referido don Manuel López Luque, debiendo ser colocado en el Escalafón inmediatamente después de don Manuel Martínez Calvo, con antigüedad para todos los efectos de 6 de abril último, fecha de su nombramiento provisional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de primera categoría a don Juan Herrero Teresa*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,